

Consultas Realizadas

Licitación 193399 - Adquisición de Scanner

Consulta 1 - Consultas

Consulta Fecha de Consulta 04-03-2010

Consulta Nro. 1

En las Especificaciones Técnicas del Item No. 1, Scanner Cama Plana es solicitado Exploración óptica en DPI de 2400. Consultamos si serán aceptados equipos con una resolución máxima de 1200 DPI, ya que esta resolución garantizará alta calidad en la generación de archivos producto del escaneo pero con adecuado manejo de la compresión y el tamaño.

Consulta Nro. 2

En las Especificaciones Técnicas del Item No. 1, Scanner Cama Plana es solicitado OCR por página en segundos: 40. Consultamos si pueden considerar velocidades de escaneo estándares como ser 5, 10 o 20 hojas por minuto, incluyendo la acción del OCR por archivo procesado.

Consulta Nro. 3

En las Especificaciones Técnicas del Item No. 2, Scanner Tipo Industrial es solicitado Velocidad de escaneo de 90 hojas en blanco y negro por minuto y 50 hojas a color por minuto. Solicitamos nos aclaren si esta velocidad contempla hojas impresas a una cara o doble cara indistintamente, debiendo mantener la velocidad de escaneo solicitada en los términos de referencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 04-03-2010

'Consulta Nro. 1 En las Especificaciones Técnicas del Item No. 1, Scanner Cama Plana es solicitado Exploración óptica en DPI de 2400. Consultamos si serán aceptados equipos con una resolución máxima de 1200 DPI, ya que esta resolución garantizará alta calidad en la generación de archivos producto del escaneo pero con adecuado manejo de la compresión y el tamaño"

RESPUESTA 1: NO SE ACEPTARÁN SCANNERS CON RESOLUCIÓN MÁXIMA DE 1200 DPI.

"Consulta Nro. 2 En las Especificaciones Técnicas del Item No. 1, Scanner Cama Plana es solicitado OCR por página en segundos: 40. Consultamos si pueden considerar velocidades de escaneo estándares como ser 5, 10 o 20 hojas por minuto, INCLUYENDO LA ACCIÓN DEL OCR POR ARCHIVO PROCESADO"

RESPUESTA 2: EL SCANNEO DE UNA HOJA CON PROCESAMIENTO OCR DEBE TOMAR NO MÁS DE 40 SEGUNDOS, SE ACEPTA CUALQUIER SCANNER QUE CUMPLA CON ESTE REQUISITO.

"Consulta Nro. 3 En las Especificaciones Técnicas del Item No. 2, Scanner Tipo Industrial es solicitado Velocidad de escaneo de 90 hojas en blanco y negro por minuto y 50 hojas a color por minuto. Solicitamos nos aclaren si esta velocidad contempla hojas impresas a una cara o doble cara indistintamente, debiendo mantener la velocidad de escaneo solicitada en los términos de referencia. para el Llamado: 193399"

RESPUESTA 3: LA VELOCIDAD DE SCANNEO DEBE SER IGUAL O MAYOR A 90 HOJAS EN B&N Y 50 HOJAS A COLOR, CONSIDERANDO HOJAS IMPRESAS A UNA SOLA CARA EN AMBOS CASOS.

13/04/25 08:24 1/1